



Presidente: D. Salvador Parrado Díez
 Secretaria: D.^a Angustias M. Hombrado Martos
 Vocales: D.^a María Josefa Rubio Lara
 D. César Colino Cámara
 D.^a Irene Delgado Sotillos,

En Madrid, a 5 de junio de 2023, reunidos los profesores reseñados al margen, miembros de la Comisión que ha de resolver el Concurso nº 294.37 de Profesor Ayudante Doctor, correspondiente al *Área de Conocimiento* de Ciencia Política y de la Administración, del Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, convocado por Resolución del Rectorado de la UNED de fecha 1 de marzo de 2023, publicado en el

BICI nº 21 de 6 de marzo de 2023.y de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el ANEXO III de la Convocatoria, así como los específicos establecidos por la Comisión y que se adjuntarán al ACTA *

CRITERIO		
NÚMERO	DENOMINACIÓN	PONDERACIÓN
1	Formación	Se valorará sólo la formación adecuada al perfil de la plaza Hasta 2 pts
1.1.	Por calificaciones del expediente académico	De 10 a 9 = 0,5 De 8,1 a 8,9 = 0,4 De 7 a 8 = 0,3 De 6,1 a 6,9 = 0,2 6 = 0,1 Aprobado o sin nota en CV = 0 Redondeo a un decimal
		Hasta 0,5
1.2.	Por adecuación de los estudios de licenciatura o grado	En CC Políticas = 0,5 En CC Económicas, Sociología = 0,25 Otros grados = 0
		Hasta 0,5
1.3.	Por adecuación de los estudios de doctorado	En CC Políticas = 0,5 En CC Económicas, Sociología = 0,25 Otros grados = 0
		Hasta 0,5
1.4.	Por adecuación de la formación de posgrado	Posgrado en Perfil = 0,5 (1 posgrado adecuado vale para obtener puntuación máxima) Posgrado en materias, no de perfil = 0
		Hasta 0,5
Subtotal en el criterio 1:		2
2	Docencia	Se valorará solo la docencia adecuada al perfil de la plaza Hasta 3 pts
2.1.	Por docencia universitaria con la metodología a distancia	Por cada curso completo equivalente a 60 horas/6 créditos = 0,25
		Hasta 1,5

2.2.	Por otra docencia universitaria y becas oficiales pre y postdoctorales con actividad docente	Por cada curso completo equivalente a 60 horas/6 créditos (se excluye impartida con metodología a distancia) = 0,25	Hasta 1
2.3.	Otras actividades docentes: hasta 0,5		Hasta 0,5
Subtotal en el criterio 2:			3
3	Investigación	Se valorarán sólo los méritos de investigación adecuados al perfil de la plaza	Hasta 4 pts
3.1.	Libros y artículos con factor de impacto o indicador cualitativo similar	Cada libro – SPI = 0,5 Cada artículo Scopus = 0,4 Cada cap. de libro SPI = 0,3 Cada edición de libro SPI = 0,2	Hasta 2
3.2.	Otros artículos y publicaciones y por comunicaciones a congresos	Por cada publicación sin índice de impacto o comunicación a congreso relevante = 0,1	Hasta 1
3.3.	Proyectos y contratos de investigación	Por cada proyecto competitivo con tema del perfil de la plaza (IP o miembro del equipo) = 0,25	Hasta 0,5
De 3			Hasta 0,5
3.4.	Estancias en centros externos	Sólo se valoran las de 3 o más meses de duración = 0,25 por cada tres meses de estancia	Hasta 0,5
Subtotal en el criterio 3:			4
	Otros méritos*	Adecuados al perfil de la plaza	Hasta 1 pt
		Acreditación en CC Sociales = 0,3 -Hasta 0,7 por becas, premios y transferencia en relación con el perfil de la plaza	
Subtotal en el criterio 4:			1
TOTAL			10

* Según las Bases de la convocatoria

Se constata que los firmantes del citado concurso son los siguientes candidatos:

APELLIDOS	NOMBRE
BENITEZ AMADO	JESUS ALBERTO
CANDELA MARTINEZ	BEGOÑA
GUERRA SESMA	DANIEL
HERRERA CUESTA	DAMIÁN
LUQUE CASTILLO	FRANCISCO JAVIER
MARA	LIVIU-CATALIN
MARTINEZ CANTO	JAVIER
MARTÍNEZ RAYA	ANTONIO
MARTINEZ	LAUREANO
MEGIAS COLLADO	ADRIAN
MÉRIDA CONDE	JUAN
PARADES MARTIN	MARTA
PORRAS BULLA	JULIÁN ARTURO
RIUS BUITRAGO	ALICIA
SERRANO CONTRERAS	IGNACIO JESÚS
VALCÁRCEL DUEÑAS	Mª DE LAS MERCEDES



Tras la aplicación de los criterios a los aspirantes se procede a la ordenación de los mismos, por orden de puntuación obtenida:

CANDIDATOS	1.1	1.2	1.3	1.4	CRITERIOS										TOTAL	
	1 (Formación)				2.1	2.2	2.3	2 (Docencia)				3 (Investigación)		4 (Otros méritos)		
MÁXIMA PUNTUACIÓN POSIBLE	0,5	0,5	0,5	0,5	2	1,5	1	0,5	3	2	1	0,5	0,5	4	1	10
BENITEZ AMADO, JESUS ALBERTO	0,4	0,5	0,5	0,5	1,9	1,5	1	0,5	3	0,9	1	0,25	0,5	2,65	1	8,55
LUQUE CASTILLO, FRANCISCO JAVIER	0,4	0,5	0,5	0,5	1,9	0	0,5	0,25	0,75	2	1	0,25	0,5	3,75	1	7,4
MARTINEZ CANTO, JAVIER	0,3	0,5	0,5	0,5	1,8	1	0,5	0,5	2	1,1	0,5	0,5	0,5	2,6	0,8	7,2
MEGIAS COLLADO, ADRIAN	0,3	0,5	0,5	0,5	1,8	0,25	0,75	0,5	1,5	1,5	0,3	0,5	0,5	2,8	1	7,1
MARTINEZ, LAUREANO	0,4	0,5	0,25	0	1,15	0	1		1	2	0,6	0,5	0,5	3,6	1	6,75
MARA, LIVIU-CATALIN	0,3	0,5	0,25	0,5	1,55	0,25	0,5	0,25	1	0,7	0,6	0,5	0,5	2,3	0,6	5,45
MARTÍNEZ RAYA, ANTONIO	0,1	0,25	0,25	0,5	1,1	0	0		0	1,5	0		0,5	2	0,5	3,6
PARADES MARTIN, MARTA	0,3	0,25	0,5	0,5	1,55	0	0	0,5	0,5	0	0	0,5	0	0,5	1	3,55
GUERRA SESMA, DANIEL	0,3	0,5	0,5	0,5	1,8	0	0	0	0	0	0,5	0	0,3	0,8	0,5	3,1
PORRAS BULLA, JULIÁN ARTURO	0	0,25	0,25	0	0,5	0	0,25		0,25	0,4	0,5	0,25	0,25	1,4	0,9	3,05
VALCÁRCEL DUEÑAS, M ^a DE LAS MERCED	0,3	0,25	0,25	0,5	1,3	0	0	0	0	0	0	0,5	0	0,5	0,3	2,1
SERRANO CONTRERAS, IGNACIO JESÚS	0	0,5	0,5	0	1	0	0,25	0	0,25	0	0	0	0,5	0,5	0,3	2,05
MÉRIDA CONDE, JUAN	0,1	0,5	0,5	0,25	1,35	0	0		0	0,3	0	0		0,3	0,3	1,95
CANDELA MARTINEZ, BEGOÑA	0	0,25	0,25	0	0,5	0	0	0	0	0	0	0,25	0	0,75	0,3	1,55
HERRERA CUESTA, DAMIÁN	0,3	0,25	0,25	0	0,8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,5	1,3
RIUS BUITRAGO, ALICIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,1	0	0	0,1	0,6	0,7

En consecuencia, la Comisión acuerda elevar al Excmo. Sr. Rector Magnífico de la UNED la propuesta de provisión en favor de:

D. JESÚS ALBERTO BENÍTEZ AMADO

En caso de que la persona propuesta no desee o no pueda tomar posesión, y por este orden, se propone a los candidatos siguientes que ha superado la puntuación mínima exigida atendiendo a la puntuación obtenida.

D. FRANCISCO JAVIER LUQUE CASTILLO

D. JAVIER MARTINEZ CANTO

D. ADRIAN MEGIAS COLLADO

D. LAUREANO MARTINEZ

D. LIVIU-CATALIN MARA

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Presidente, de la que yo como Secretaria doy fe con la firma de todos los asistentes.

LA SECRETARIA

Fdo. Angustias Hombrado Martos

El Presidente

El Vocal 1º

Fdo.: Salvador Parrado

Fdo.: M.ª Josefa Rubio

El Vocal 2º

El Vocal 3º

Fdo.: César Colino

Fdo.: Irene Delgado